



www.sedapal.com.pe  
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima  
Autopista Ramiro Prialé 210  
El Agustino - Lima  
RUC. 20100152356

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.  
CA TAMAYO, AUGUSTO 160  
URB CHACARILLA DE SANTA CRUZ  
SAN ISIDRO

Suministro N°  
2608560-5



CRUCE 20100116392 DOCUMENTARIO

Sector: 038

16628

OC CAYTINGO MARIA 600 LIMA (CERC LIMA)

INFORMACIÓN GENERAL		INFORMACIÓN DE PAGO	
Titular de la conexión: CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.		Fecha de emisión: 18/10/2019	Periodo de consumo: 05/09/2019 - 05/10/2019
Dirección del suministro: CA TIENDAS, LAS 245 - URB LIMATAMBO		Ref. de cobro: 26085602527	N° de recibo: 15686723-11001201910
Distrito: SURQUILLO		Mes facturado: Octubre 2019	Fecha de vencimiento: 04/11/2019
Tipo de facturación: LECTURA	Frecuencia de facturación: Mensual	<b>LECTURA DE MEDIDOR</b>	
Tarifa: MULTIF. NO INDIVID.	Categoría: RESIDENCIAL	Medidor: EB17023425	Anterior: 9
Unidad de Uso: 1	Tipo de descarga: 1	Actual: 9	Consumo (m3): 9.00
Actividad: INSTITUCIONES U OFICINAS PÚBLI		<b>DETALLE DE FACTURACIÓN</b>	
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>		Concepto:	Importe:
Desagregado (Edificio Multifamiliar)		Volumen de Agua Potable	0.00 m3 0.00
Tarifa c/u m3 (Agua) (Alcant.)		Servicio de Alcantarillado	5.04
1 COMERCIAL 0.00 0.00 0.00		Cargo Fijo	0.91
Horario de abastecimiento		I.G.V. 5.04 x 18%	0.05
Código : S00001		Redondeo del mes anterior	0.05
Frecuencia: DIARIO		Consumo del mes	6.00
De : 00:00 hrs.		<b>NE PEDIDO: 416 - 7396</b>	
Hasta : 24:00 hrs.		<b>Fecha Certificación: 24/10/19</b>	
Diámetro Conex: 20 mm.		<b>Plazo de Pagos: 20/10/19</b>	
Penalidad: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Retención PYME: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Pago Anticipado: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Importe total a pagar: S/ *****6.00	
Gracias por su pago		Con la aplicación SEDAPAL Móvil tendrás información de tu servicio a la mano. Descarga gratis en:	
<b>MENSAJES</b>		<b>EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA</b>	
El 1% de lo facturado mensualmente por los conceptos de agua potable, alcantarillado y cargo fijo se destina al Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE), para la conservación, restauración o uso sostenible de los ecosistemas que proveen de agua.		14 m³	
El monto de su recibo destinado al MRSE es: S/ *****0.05		12	
SUNASS con Of. N° 219-2019-SUNASS-030, autoriza a SEDAPAL aplicar un incremento tarifario de 0,63% para el servicio de agua potable y 1,73% para alcantarillado, en cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 4.1 y 4.2 del ítem 4 del Anexo N° 2 de la RCD N° 022-2015-SUNASS-CD.		10	
		8	
		6	
		4	
		2	
		0	
		Oc Nv Dc En Fb Mz Ab My Jn Ju -Ag St -Oc	

PAEO  
25 Oct. 2019

Impreso por Enotria S.A. RUC 20100117526



2608560252000000000000060018

Para tus consultas y requerimientos llámanos al  
**317 8000 de Aquafono**



2019

### ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato se sugiere revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

<b>1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>
Servicio de Agua Potable y alcantarillado de Lima - SEDAPAL

<b>2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO</b>
Orden de Servicio N° 4600007398-2017

<b>3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>
Servicio de abastecimiento de agua potable para el local de Las Tiendas - Surquillo

<b>4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)</b>
S/. 6.00

<b>5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES</b>
Consumo del 05.09.2019 al 05.10.2019

<b>6. ENTREGABLES</b>
-----------------------

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí    
 No

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí    
 No

No Aplica

<b>7. DETALLAR ENTREGABLES</b>
Recibo N° 15686723-11001201910

<b>8. PENALIDAD</b>
---------------------

Sí  No  Motivo

<b>9. OBSERVACIONES</b>
N° Suministro 2608560-5

<b>10. CONFORMIDAD</b>
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Gerente del Área Usaría

23/10/2019



24-10-19